



H. Ayuntamiento Municipal  
2018-2021  
Axtla de Terrazas, S.L.P.

## CIRCULAR

PMA/DP/CIR/02/2020.

Axtla de Terrazas, S.L.P., a 11 de septiembre del 2020.  
Asunto: Invitación al Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos (2ª. Edición)

C. DIRECTOR, COORDINADOR Y/O JEFE DE ÁREA, PERSONAL INTERESADO  
H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
PRESENTE.-

Me dirijo a usted a fin de hacerle una cordial invitación al **Diplomado "Evaluación de Políticas y Programas Públicos (2ª. Edición) 2020 Online"**, mismo que tiene como objetivo que los participantes conozcan el uso y objetivos de los procesos de evaluación, que su accionar se sustente en las metodologías rigurosas que se presentan y cuenten con los elementos para utilizar la información en la mejora e innovación de las políticas y programas públicos en el contexto del Sistema de Evaluación de Desempeño.

Considerando el nuevo enfoque que el actual gobierno le dará a las Políticas Públicas, **la segunda edición del Diplomado "Evaluación de Políticas y Programas Públicos"** donde la evaluación es una herramienta de legitimación de la acción gubernamental ya que dicha información funciona como evidencia de que tanto programas como políticas están encaminados a resolver el problema público para el cual fueron creados y con esto rendir cuentas a los actores involucrados.

Cabe destacar que los resultados derivados del diplomado servirán como evidencia de curso de actualización en Planeación.

Sin más por el momento, me pongo a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto: [planeación@axtladeterrazas-slp.gob.mx](mailto:planeación@axtladeterrazas-slp.gob.mx) o al celular 8115361737.

Se adjunta información general al Diplomado en **archivo** y la liga para inscripción Diplomado 2a. [https://www.mexicox.gob.mx/courses/course-v1:SHCP+EDPY20092X+2020\\_09/about](https://www.mexicox.gob.mx/courses/course-v1:SHCP+EDPY20092X+2020_09/about)

Atentamente,

Lic. Enna Adriana Espinosa Sastré  
Dirección de Planeación



C.c.p.- Archivo.



## ACERCA DEL DIPLOMADO

La evaluación es un componente indispensable en el ciclo de las políticas públicas ya que genera información valiosa para monitorear, dar seguimiento y resolver los problemas públicos. Asimismo, permite que los hacedores de políticas puedan ajustar el diseño de las políticas y programas de forma más objetiva, probar la validez de los supuestos que los sustentan y a su vez, mejorar los métodos de medición de su desempeño.

La evaluación representa una herramienta de legitimación de la acción gubernamental ya que dicha información funciona como evidencia de que tanto programas como políticas están encaminados a resolver el problema público para el cual fueron creados y con esto rendir cuentas a los actores involucrados.

Mediante el desarrollo de los módulos del Diplomado se busca que los participantes conozcan el uso y objetivos de los procesos de evaluación, que su accionar se sustente las metodologías rigurosas que se presentan y cuenten con los elementos para utilizar la información en la mejora e innovación de las políticas y programas públicos en el contexto del Sistema de Evaluación de Desempeño.

Para lograr este objetivo, el Diplomado está dividido en **3 Módulos** que serán liberados paulatinamente y que abordarán los temas desde los puntos de vista normativo, teórico, metodológico y práctico.

Los **MÓDULOS** son los siguientes:

- I. Marco conceptual y jurídico de la evaluación del desempeño.
- II. Metodologías y tipos de evaluación.
- III. La evaluación del desempeño en la práctica.

## DURACIÓN:

10 horas por semana, durante 12 semanas. **120 horas totales.**

Consulta la Convocatoria y Temario completo del curso [AQUÍ](#)



## ¿QUÉ APRENDERÁS EN ESTE DIPLOMADO?

- A. El proceso de evaluación como una etapa fundamental en el ciclo de las políticas públicas.
- B. Su utilidad en la mejora de la acción pública.
- C. La Metodología de Marco Lógico y la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados en el marco de la Evaluación del Desempeño.
- D. Cómo se integra y funciona el Sistema de Evaluación del Desempeño.
- E.Cuál es la normativa y los tipos de evaluación, sus resultados y aspectos de mejora que se derivan.
- F. El proceso de evaluación en México mediante el PAE y su coordinación con instancias federales.
- G. El proceso de contratación de una evaluación por instancias externas, su seguimiento e integración de los informes en la materia.
- H. Cómo se integra el avance en la implementación del PbR-SED.
- I. Qué son los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

## PRERREQUISITOS:

Educación Media Superior.

## TUTORES:

A continuación, se presenta una semblanza de los tutores del evento:

## ***Lic. Lorena Caballero López***



Es licenciada en economía con especialización en políticas públicas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Actualmente es Directora de Capacitación a Dependencias y Entidades Federativas en la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), anteriormente se desempeñó como asesora de mejora presupuestaria en la SHCP. Ha colaborado en el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Secretaría de Economía y la Comisión Federal de Competencia Económica.

## ***Mtra. Gabriela Cantón Santana***



Subdirectora de Capacitación a Dependencias y Entidades Federativas es Licenciada en Relaciones Internacionales por el Tecnológico de Monterrey y Maestra en Administración y Políticas Públicas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Desde 2011 participó en la generación de indicadores de gobierno, seguridad pública y justicia en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. A partir de 2016 se incorporó a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP. Desde entonces imparte capacitación a servidores públicos de los tres órdenes de gobierno en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR), Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), Metodología de Marco Lógico (MML), Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Reporte sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos. También ha participado activamente en el desarrollo de contenidos del Diplomado PbR en línea, el cual tiene un alcance de más de 8,000 participantes de los sectores público, privado y social.

## ***Mtro. Oscar Mauricio Covarrubias Romero***



Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la misma casa de estudios. Se ha desempeñado como servidor público en instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Ha participado como ponente en congresos internacionales, entre los que destaca el Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP). Actualmente es Subdirector de Estrategia de Transparencia Presupuestaria en la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### ***Lic. Carlos Cruz González***



Jefe de Departamento de Evaluación del Desempeño. Es Licenciado en Pedagogía por la UNAM con Especialidad en RRHH. Diplomado en Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Evaluación de Políticas y Programas Públicos. Ha impartido, coordinado y supervisado eventos de capacitación presencial y a distancia en instituciones privadas y públicas. Durante 2018, 2019 y 2020 fue tutor de los diplomados en línea de Presupuesto basado en Resultados (DPbR). Se desempeñó como consultor en la Subgerencia de Desarrollo Curricular del Instituto Tecnológico de Teléfonos de México (INTTELMEX); y como Jefe de Departamento de la Dirección General de Recursos Humanos en el Poder Legislativo.

### **¿Recibiré una constancia por tomar este diplomado?**

Al termino del evento, si obtuviste la calificación mínima aprobatoria de 70, podrás descargar un diploma electrónico que emite la SHCP en coordinación con la SEP, que contiene el nombre de la acción de capacitación, el periodo de impartición, las horas totales y calificación final, en la plataforma diseñada por la SHCP para tal fin.